

La Mana, 10 de Enero del 2012

Señor
Luis Fernando Morán Castro ✓

Presente.-

Estimado Señor Luis Morán

143227
NOTARIA DEL CANTÓN LA MANA
Dr. Fernando Rodríguez Barboza
LA MANA, CANTÓN

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 19 DE MAYO S.A** en sesión celebrada el día 08 de Enero del 2012 decidió elegirlo **GERENTE GENERAL** en reemplazo del señor Abad Fructuoso Wuilson Bárbaro, por el lapso de dos años.

De Conformidad con el Artículo vigésimo segundo del estatuto social constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Público del Cantón La Mana, el día 25 de Octubre de 2011, inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón La Mana, el 16 de Noviembre de 2011, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Pido a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los fines legales pertinentes

Atentamente

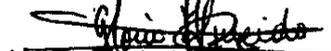

Andrade N. Walter V
Presidente

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo Luis Fernando Morán Castro, con cédula de ciudadanía N° 050164260-7, de estado civil soltero, acepto desempeñar el cargo de Gerente General de La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TRICIMOTOS 19 DE MAYO S.A**

La Maná 10 de Enero de 2012 ✓


LUIS MORÁN CASTRO
C.I.: 050164260-7

RAZON CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO
EL PRESENTE DOCUMENTO BAJO EL
N° 02 A FOLIOS
DEL REGISTRO DE Herencia
(Nombramiento)
DE ESTE AÑO Y ANOTADO BAJO EL N° 02 DE REPERTORIO, EN ESTA MISMA FECHA
LA MANA 10 DE ENERO 2012


Ab. D. Gloria Almeida Palate
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CADILMA



Registrado 26 ENE. 2012 ✓



NOTARIA DEL CANTÓN LA MANÁ
 Dr. Fernando Rodríguez Boda
 LA MANÁ
 PROTOCOLIZACIÓN

A petición de parte interesada y de conformidad con lo tipificado en el artículo Dieciocho Numeral Segundo, de la Ley Notarial en actual vigencia, PROTOCOLIZO e incorporo en el Protocolo de escrituras públicas de la Notaría a mi cargo, el nombramiento del Gerente General señor Luis Fernando Moran Castro, de la Compañía de Transporte en Tricimotos 19 de Mayo S.A., mismo que se encuentra registrado en el Registro Mercantil del Cantón La Maná bajo el número dos de repertorio con fecha dieciocho de enero del dos mil doce.- La Maná, veinticuatro de enero del año dos mil doce.- Certifico y doy fe.-

NOTARIA DEL CANTÓN LA MANÁ
 Dr. Fernando Rodríguez Boda
 LA MANÁ

Dr. Fernando Rodríguez Boda
 Notario Público de La Maná

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero
 ESTA PRIMERA COPIA, firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su
 celebración.-

NOTARIA DEL CANTÓN LA MANÁ
 Dr. Fernando Rodríguez Boda
 LA MANÁ

Dr. Fernando Rodríguez Boda
 Notario Público de La Maná

